

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23150** GRÚAS SAMA, SOCIEDAD LIMITADA

Doña María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social número 14 de Madrid, en el procedimiento 311/2011, ejecución 108/2012, seguido a instancia de don Hugo Fernando Gabriel Corinaldesi, contra Grúas "Sama, Sociedad Limitada", se ha dictado insolvencia total por importe de 8.066,41 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional y archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar con la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 20 de julio de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120054728-1